

## MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDOCIEGAS 27 DE JUNIO DE 2020

**“El COVID-19 no detiene a las personas Sordociegas  
ni a sus profesionales.”**

Hoy, 27 de junio de 2020, conmemoramos el Día Internacional de las Personas Sordociegas concienciando a la sociedad y las instituciones públicas y privadas de nuestra existencia, haciéndonos visibles y mostrando la complejidad de nuestras necesidades, pero también nuestras capacidades.

Actualmente, con la crisis del COVID19 constatamos nuevamente la vulnerabilidad a la que está sometido este colectivo.

Para favorecer la plena inclusión social de las personas sordociegas en general, fomentar una mayor participación en todos los ámbitos y atenuar en lo posible el efecto negativo que sobre las posibilidades de comunicación e integración social tienen las medidas de seguridad e higiene en la nueva situación tras el confinamiento por el COVID-19, FASOCIDE, Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España, FOAPS, Fundación ONCE para la Atención de Personas con Sordoceguera, y APASCIDE, Asociación Española de Familias de Personas con Sordoceguera, y todas las personas Sordociegas, reivindicamos los siguientes aspectos a tener en cuenta para conseguir este objetivo:

- 1- Garantizar una sanidad pública accesible para las personas sordociegas, contando con los apoyos y recursos comunicativos que permitan el acceso a los servicios sanitarios en igualdad de condiciones.
- 2- Tener en cuenta la flexibilidad necesaria a tomar, por parte de las personas sordociegas y el resto de la sociedad, para posibilitar la interacción comunicativa entre ambas, contando con las

características específicas de menor distancia, contacto físico y necesidades de las personas sordociegas para poder comunicarse, garantizándose la seguridad tanto de nuestro colectivo, como de la ciudadanía.

- 3- Tener en cuenta las características de accesibilidad necesarias para las que las personas sordociegas puedan acceder al contenido televisivo: interpretación en lengua de signos adaptada con fondo oscuro y mayor tamaño y subtítulos con contraste, siendo en este momento crucial la información sobre la salud. Así como favorecer la accesibilidad a la información y prensa escrita a través de los medios digitales, garantizando el acceso a la información normativa y oficial que por parte de las distintas Administraciones se emita en los diferentes medios relacionada con la salud pública.
- 4- Instamos a las Administraciones Públicas y entidades privadas a priorizar el apoyo económico a las organizaciones que apoyan a las personas con discapacidad, en nuestro caso, las personas sordociegas, concediéndoles una asignación económica directa para poder hacer frente a los programas de atención a este colectivo. Somos conscientes de la crisis que ha desencadenado el COVID-19 y el impacto que asolará al país, pero la atención que prestamos desde nuestra entidad a las personas sordociegas no para.
- 5- Establecer el servicio de guía-interpretación de urgencias 24 horas, contando además con un servicio concreto que permita atender al colectivo de mujeres y niñas sordociegas en igualdad de condiciones que el resto de mujeres con y sin discapacidad. Durante el periodo de confinamiento, han aumentado el número de consultas al Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- 6- Desarrollar e implementar protocolos en situaciones de emergencia para las personas sordociegas.
- 7- Requerir a las Administraciones y organismos públicos o privados la garantía de que sus equipos disponen de la formación e información necesaria para saber a quién dirigirse para solicitar el servicio de guía-interpretación.

8- Garantizar la dotación de material preventivo para las personas sordociegas y los profesionales ya que la comunicación con las personas sordociegas, dada su heterogeneidad, exige la presencia física, proximidad y constante uso de contacto de las manos.

9- Priorizar en todo el territorio del Estado la aplicación de test del COVID19 en nuestras entidades para conocer qué personas están afectadas, ya sean personas sordociegas o profesionales, con el fin de posibilitar que el colectivo esté conectado con el entorno y la realidad. Se necesita del contacto social para romper el aislamiento que están viviendo.

**“Por último, recordar a la sociedad que el bastón rojo y blanco es el elemento identificativo de las personas sordociegas”.**